



19 ES	11	NUMERO	253798	19 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	23-ABRIL-1979	

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 MAR. 1981**

ESPAÑA

PROCEDE DE LA PATENTE DE INVENCION No 479.843 del 23 de Abril de 1979

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO 899.463	24.4.1978	ESTADOS UNIDOS.

37 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G09F 19/00; H47F 11 00.

54 TITULO DE LA INVENCION

" UN DISPOSITIVO INDICADOR AJUSTABLE IDONEO PARA SER MONTADO SOBRE UNA BANDA METALICA MOLDEADA EN EL BORDE DE UNA ESTANTERIA "

71 SOLICITANTE (S)

THE MEAD CORPORATION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Courthouse, Plaza Northeast, Dayton, Ohio 45463 - ESTADOS UNIDOS

72 INVENTOR (ES)

Carlo L. Sanders y James L. Gebhardt, ambos de nacionalidad estadounidense.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU

Son conocidos los dispositivos de fijación de precios idóneos para ser montados en disposición cambiante sobre elementos acanalados de tipo corriente que se utilizan para la exhibición de precios y se fijan en los bordes de estanterías de supermercados y otras dependencias de venta al por menor. Tales dispositivos conocidos se hallan con frecuencia sujetos a manipulación y alteración por parte de clientes o de gamberros, debido al hecho de que los medios ajustables tales como cintas autoenrollables sobre los cuales se forman los signos indicativos de los precios son fácilmente accesibles y pueden cambiarse mediante un simple toque con los dedos. Otros dispositivos conocidos de este carácter general se hallan asimismo sujetos a cambios de precios no autorizados en razón de que el acceso desde la parte posterior a las cintas portadoras de los signos indicativos correspondientes resulta simple y puede efectuarse retirando de forma parcial o completa el citado dispositivo de fijación de precios cambiante desde el elemento acanalado de referencia fijado sobre el borde de la estantería. Por otra parte, los dispositivos de fijación de precios del tipo general al cual se refiere esta invención están formados por lo común de muchas piezas que requieren procedimientos de montaje complicados y que precisan el uso de herramientas.

Esta invención utiliza perfiles extruados relativamente económicos y fáciles de fabricar que aportan una medida de protección importante contra manipulación y alteración no autorizadas y gamberrismo, pero sin hacer indebidamente inaccesibles las partes cambiables del dispositivo, de suerte que los cambios normales autorizados pueden realizarse eficazmente por una persona responsable que esté familiarizada con

la estructura y con el procedimiento necesario para efectuar el cambio de los precios y de otros datos que se hallen expuestos.

5 La invención, en una de sus formas, comprende un elemento básico alargado constituido por un material semi-rígido y dúctil que presenta un puntal intermedio que se extiende en sentido longitudinal y se bifurca a lo largo de un borde formando soportes flexibles para un par de tiras metálicas de montaje idóneas para ser instaladas en disposición  
10 cambiable entre las bandas de sujeción de un elemento acanalado de fijación de precios acoplado al borde de una estantería; otro elemento acanalado de soporte que posee una sección central a modo de banda de unión continua, formada integralmente a lo largo de un borde del puntal intermedio alejado de las tiras metálicas de montaje y que define un par de cavidades de depósito formadas a lados opuestos del mencionado  
15 puntal intermedio; al menos una cinta autoenrollable que posee sus extremos arrollados dispuestos respectivamente en dichas cavidades y que presenta su sección intermedia proyectada hacia fuera respecto de dicho elemento acanalado de soporte y mantenida en posición plana por medio de uno o varios órganos de colocación en posición de cinta montados en el referido elemento acanalado de soporte junto con una cubierta  
20 alargada por separado formada de material transparente e idónea para envolver las cintas portadoras de precios y otros signos indicadores que se halla montada por separado en acanaladuras longitudinales formadas en bandas sustentadoras de refuerzo de cubierta que se proyectan a partir de y están integralmente formadas con el referido puntal intermedio y están  
25 dispuestas entre el elemento acanalado y las tiras metálicas

de montaje.

Para un mejor entendimiento de la invención, puede hacerse referencia a la descripción detallada tomada conjuntamente con los planos que se acompañan, en los cuales la

5 fig. 1 es una vista en despiece de las partes que comprenden la invención en una de sus formas; la fig. 2 es una vista isométrica en condición montada de las partes que se muestran en la fig. 1; la fig. 3 es una vista en corte transversal tomada a lo largo de la línea designada 3-3 en la fig. 2; la

10 fig. 3A es una vista similar a la de la fig. 3 pero que representa un adaptador especial susceptible de ser utilizado en estanterías que no dispongan de elementos acanalados para la exhibición de precios; y en la cual la fig. 4 es una vista isométrica de anaquelерías de supermercado que muestra el

15 montaje de dispositivos ajustables indicadores de precios en los elementos acanalados respectivos acoplados en los bordes de los estantes.

En los planos, el número 1 designa generalmente un elemento básico alargado que constituye una característica

20 esencial de la invención, en tanto que los números 2 y 3 designan generalmente elementos de chapa alargados que sirven para colocar en posición una pluralidad de cintas autoenrollables como la que se indica generalmente por el número 4. El número 5 designa generalmente una cubierta alargada transparente que sirve para envolver y proteger los elementos de

25 chapa alargados y las cintas autoenrollables cuando se monta el dispositivo. La cubierta, al estar formada de material transparente, facilita una vista de los signos indicadores de la cinta expuesta y proporciona asimismo una sustancial

30 medida de protección contra manipulación y alteración de los

signos indicadores expuestos sin convertir las cintas en inaccesibles para efectuar cambios de signos autorizados por parte de una persona familiar con el procedimiento de cambio respectivo.

5 El elemento básico alargado 1 incluye un puntal intermedio 6 que se bifurca a lo largo de un borde según se indica por el número 7. Esta bifurcación proporciona un par de soportes flexibles 7a y 7b en cuyos extremos se hallan integralmente formadas un par de tiras metálicas de montaje solidarias 8 y 9. Estas tiras metálicas de montaje 8 y 9 de los dispositivos indicadores 11 y 12 son presionadas manualmente una en dirección a la otra e introducidas después entre las bandas de sujeción horizontales 10 y 11 que se hallan integralmente formadas con la basa acanalada de fijación de precios 12 asegurada a los estantes S1 y S2 en góndola mediante tornillos 13 como puede verse mejor en la fig. 3.

10 Para montar el dispositivo indicador sobre el borde de un estante que no disponga de un elemento acanalado de fijación de precios, puede utilizarse el dispositivo que se muestra en la fig. 3A. Este dispositivo se fija por ejemplo al estante S1 mediante cola, que se indica esquemáticamente en 13a. Las tiras metálicas de montaje 8 y 9 se presionan simplemente una en dirección a la otra y luego se introducen entre las bandas de sujeción 10a y 11a.

25 Para sustentar las cintas autoenrollables sobre las cuales se imprimen los signos indicadores expuestos, otro elemento acanalado de soporte designado generalmente por el número 14 forma parte integrante del elemento básico alargado 1 y comprende una sección central a modo de banda de unión continua 15 y un par de paneles provistos de pestañas 16 y

17. La sección central a modo de banda continua 15 del elemento acanalado de soporte 14 define un par de cavidades de depósito designadas por los números 18 y 19 en las cuales pueden acumularse los extremos arrollados 4a y 4b de una cinta autoenrollable, como es bien conocido en la técnica, y según se representa en la fig. 3.

Para mantener en condición plana la porción expuesta de las cintas en un punto intermedio entre sus extremos enrollados, los elementos de chapa alargados 2 y 3 se hallan provistos de elementos de colocación en posición de cinta en forma de T 20 dispuestos de forma conocida de manera que los bordes laterales 4c y 4d de las cintas autoenrollables, tal como el que se indica en 4, pueden extenderse por debajo de las pestañas de colocación en posición lateralmente dispuestas, como en 20a y 20b. En los extremos del elemento de chapa 2 se hallan formadas un par de pestañas de colocación en posición de cinta 21 y 22, en tanto que pestañas similares 23 y 24 están dispuestas en los extremos del elemento de chapa alargado 3. Como es evidente a partir de las figs. 1, 2 y 3, los elementos de chapa 2 y 3 van simplemente montados entre los paneles provistos de pestañas 16 y 17 en relación de contacto frontal con respecto a la sección central a modo de banda de unión continua 15, y las cintas autoenrollables van montadas con sus extremos arrollados dispuestos dentro de las cavidades de depósito 18 y 19 y con sus bordes laterales intermedios entre los extremos arrollados dispuestos, por ejemplo, por debajo de las pestañas de colocación en posición 20b y 24, respectivamente. De modo similar, como es obvio, pueden disponerse las cintas autoenrollables a todo lo largo del dispositivo en asociación con los elementos de

5

10

15

20

25

30

colocación en posición que se representan en la fig. 1.

Si bien el elemento de chapa alargado 2 y 3 que se muestra en la fig. 1 es en forma de dos chapas, debe quedar bien entendido que, mediante determinadas variantes obvias de la invención, podría utilizarse un solo elemento de chapa alargado o incluso emplear más de dos chapas si se desea.

Para el fin de proporcionar una medida de seguridad contra manipulación y alteración indeseadas, se halla formada una plancha de cierre 25 en el extremo exterior del elemento de chapa alargado 2, en tanto que una plancha de cierre similar 26 forma parte integrante del extremo exterior del elemento de chapa alargado 3. Estos órganos de cierre 25 y 26 aseguran los extremos del dispositivo, como es evidente a partir de la fig. 2. Para cambiar los signos indicadores contenidos en las cintas autoenrollables, según se indica en 4, es simplemente necesario aplicar presión con los dedos a la porción plana de la cinta que se halla dispuesta contra los elementos de chapa alargados tales como los indicados en 2 y 3 y aplicar una fuerza a la misma en la dirección deseada. Así pues, como es bien sabido, pueden cambiarse con facilidad los elementos indicadores expuestos.

Con el fin de proporcionar una importante protección contra el gamberrismo y la manipulación y alteración no autorizadas respecto de los signos indicadores expuestos, se halla dispuesta una cubierta alargada, generalmente designada por el número 5, para envolver la estructura de fijación de precios. Tal cubierta comprende una banda continua central 27 y un par de bandas laterales provistas de pestañas o rebordes 28 y 29.

Para montar la cubierta alargada, un par de tiras metálicas de refuerzo respectivas 30 y 31 se encuentran integralmente formadas en el puntal intermedio 6 y se hallan provistas de acanaladuras longitudinales 32 y 33 respectivamente. Para montar la cubierta alargada 5 en posición ensamblada como se muestra en la fig. 2, se manipula la cubierta de modo que los bordes 28a y 29a de las tiras metálicas laterales provistas de pestañas o rebordes 28 y 29 se introducen en las acanaladuras longitudinales 32 y 33, respectivamente, y la estructura ensamblada aparece según se muestra en la fig. 2.

A partir de la descripción que antecede se evidencia que todos los componentes estructurales de la invención, tales como el elemento básico alargado 1, los elementos de chapa alargados 2 y 3, así como la cubierta alargada 5, pueden ser perfiles extruídos y como tales se forman rápida y económicamente de un material semi-rígido, flexible y mecánicamente firme. La invención facilita por tanto el cambio de signos indicadores expuestos por parte de un operario bien informado, familiar con la estructura y función de las diversas partes, y proporciona asimismo una protección sustancial contra el gamberrismo y la manipulación y alteración indeseadas.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo indicador ajustable idóneo para ser montado sobre una banda metálica moldeada en el borde de una estantería, que dispone de un par de bandas de sujeción horizontales espaciadas en sentido vertical, comprendiendo

dicho dispositivo: un elemento básico alargado constituido por un material semi-rígido y dúctil que presenta un puntal intermedio que se extiende en sentido longitudinal y se bifurca a lo largo de un borde formando soportes flexibles para un par de tiras metálicas de montaje integrales idóneas para ser instaladas en disposición cambiabile entre dichas bandas de sujeción y respectivamente ajustables con las mismas para sustentar dicho elemento básico alargado; un elemento acanalado de soporte que posee una sección central a modo de banda de unión continua formada integralmente a lo largo de un borde de dicho puntal intermedio alejado de dichas tiras metálicas de montaje y que define un par de cavidades de depósito formadas a lados opuestos del mencionado puntal intermedio; al menos una cinta autoenrollable que posee sus extremos arrollados dispuestos respectivamente en dichas cavidades y que presenta su sección intermedia proyectada hacia fuera respecto de dicho elemento acanalado de soporte y que es verticalmente movable con relación al mismo; y signos indicadores observables visualmente y formados a lo largo de la extensión de dicha cinta.

2. Un dispositivo según la reivindicación 1, en el cual dicho elemento acanalado de soporte comprende un par de paneles provistos de pestañas o rebordes que se proyectan hacia fuera y en los cuales se halla dispuesto un elemento de chapa alargado entre dichos paneles rebordeados, y en el cual se encuentra formado un órgano de colocación en posición de cinta sobre dicho elemento de chapa para hacer ajustar los bordes laterales de dicha cinta en relación superpuesta.

3. Un dispositivo según la reivindicación 2, en el cual dicho órgano de colocación en posición de cinta compren-

de al menos un par de salientes o resaltes de emplazamiento espaciados en sentido transversal a lo largo de la extensión de dicho elemento de chapa alargado, cuyos bordes exteriores se hallan adaptados para extenderse lateralmente en relación superpuesta con respecto a los bordes laterales de dicha cinta.

4. Un dispositivo según la reivindicación 2, en el cual se hallan interpuestos una pluralidad de elementos de chapa alargados entre dichos paneles provistos de pestañas o rebordes, y en el cual el órgano de colocación en posición de cinta está formado sobre cada uno de dichos elementos de chapa alargados.

5. Un dispositivo según la reivindicación 2, en el cual se hallan formados un par de paneles de cierre extremos solidariamente con dichos elementos de chapa y se encuentran dispuestos en los extremos de dicho elemento básico alargado.

6. Un dispositivo según la reivindicación 1, en el cual un par de bandas de refuerzo están formadas a lo largo de lados opuestos de dicho puntal intermedio y en un punto intermedio entre dicho elemento acanalado de soporte y dichas tiras metálicas de montaje.

7. Un dispositivo según la reivindicación 6, en el cual se halla formada una acanaladura longitudinal a lo largo del borde exterior de cada una de dichas bandas de refuerzo.

8. Un dispositivo según la reivindicación 7, en el cual una cubierta alargada de material transparente semi-rígido y que posee una banda de unión continua central y un par de tiras o bandas laterales provistas de pestañas se halla dispuesta con los bordes exteriores de estas últimas acopladas en disposición desmontable en dichas acanaladuras respectiva-

1 mente.

9.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
" UN DISPOSITIVO INDICADOR AJUSTABLE IDONEO PARA SER MONTA-  
5 DO SOBRE UNA BANDA METALICA MOLDEADA EN EL BORDE DE UNA ES  
TANTERIA ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de once páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

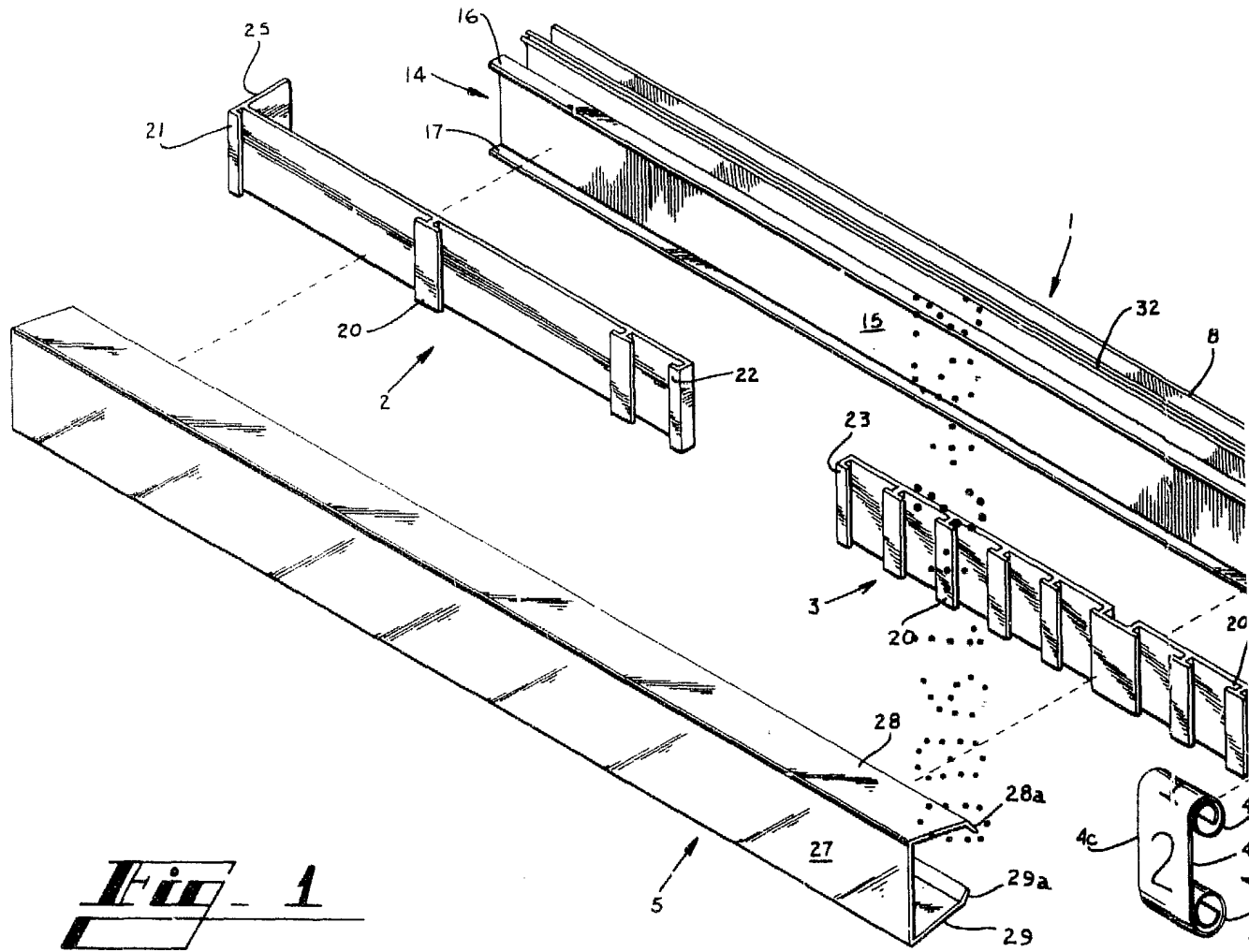
10

Madrid, 23 de Abril de 1979

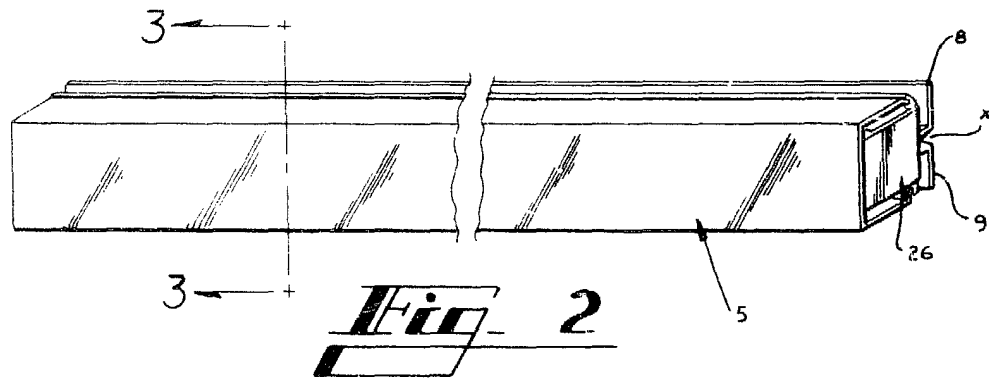
BERNARDO UNGRIA

D.P.

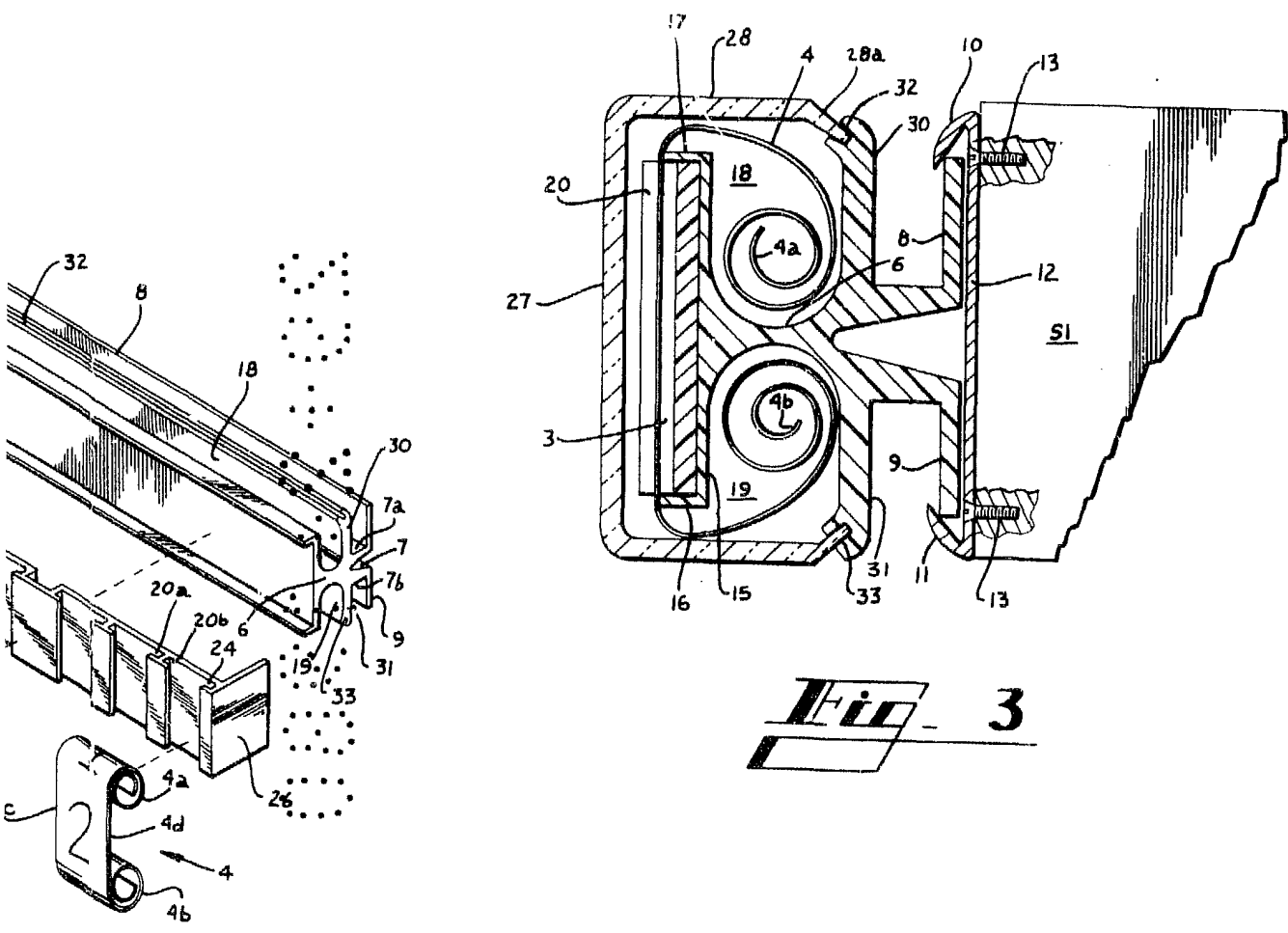
15



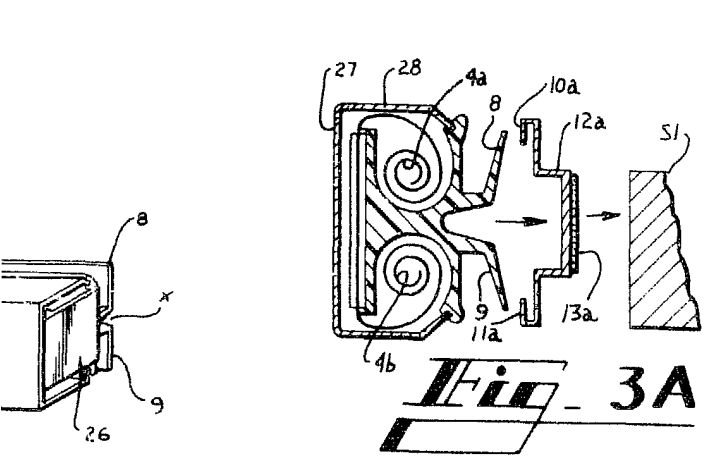
**Fig. 1**



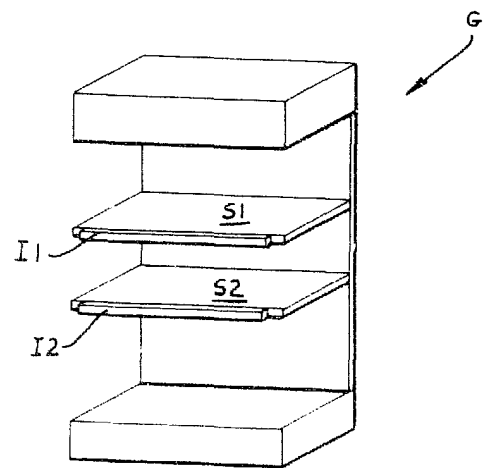
**Fig. 2**



**Fig. 3**



**Fig. 3A**



**Fig. 4**

ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 23 Abril 1.979  
 BERNARDO UNGREA  
 p.p.